



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

SALUD PÚBLICA
Despacho

000276

Santo Domingo, D. N.

02-02-2021

Señor

Darío Castillo Lugo

Ministro de Administración Pública

Su Despacho. -

Atención:

Virna Peña Mustafá

Directora de Diagnóstico y Diseño Organizacional

José Mejía

Director de Tecnología de la Información

Asunto:

Solicitud de carga de estructura organizativa SASP

Distinguido Señor Ministro Castillo Lugo,

Por medio de la presente, permítame saludarle, y a la vez, tenemos a bien solicitar interponer de sus buenos oficios para realizar la carga de la Estructura Organizativa de este Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (MISPAS) refrendada mediante Resolución Núm. 000025 del 28 de septiembre de 2015 por el Ministerio que usted dirige en el sistema informático del SASP, así como, las modificaciones en parte de dicha estructura organizativa para las áreas de Recursos Humanos y Tecnología de la Información y Comunicación refrendada mediante la resolución núm. 000014 de 2019 y la creación de la Dirección de Desarrollo y Regulación de Enfermería (DDRE) mediante resolución núm. 000049 de 2020.

Con sentimiento de alta consideración y estima,

Atentamente,




Antonio Plutarco Emilio Arias Arias
Ministro de Salud Pública



